COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE Nº 01/2013
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

Acta de Evaluación Nro. 01/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 17:40 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Toffoletti, Asesora Jurídica** de la **Dirección de Asesoría Jurídica,** ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SERIGRAF S.R.L.** en el llamado a **LCO SBE Nº 01/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 29 de noviembre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 29 de noviembre de 2013:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
SERIGRAF S.R.L.	160.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE N° 01/2013

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

La empresa oferente **SERIGRAF S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida de **EL SOL DEL PARAGUAY**.; presenta su constancia del SIPE N° 1277385 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SERIGRAF S.R.L.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **SERIGRAF S.R.L.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas empresas no ameritan correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; por lo tanto se prosigue con las evaluaciones en virtud al oferente:

	RATIOS			
ACTIVO CORRIENTE	4.933.194.565	=	5	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	956.575.837			
PASIVO TOTAL	956.575.837	=	0,14	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	6.803.163.071			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.401.014.393	=	34	RENTABILIDAD
CAPITAL	70.000.000			

	Cumple	No cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	x	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	x	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	x	

SRIA. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL · COMITE DE EVALUACION

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE N° 01/2013
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

	Cumple	No Cumple
a) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
Presentar en carácter de declaración jurada, un listado de clientes con datos actualizados, a quienes haya proveído la prestación de servicios similares	Solicitar presentación	
Fotocopia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados en la presente licitación.	SIPE	
Fotocopia de Contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado	SIPE	
Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2010, 2011 y 2012, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente.	SIPE	
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.	Solicitar presentación	
Certificado de Origen emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del MIC (si corresponde Margen de Preferencia de acuerdo a la vigencia de la Ley N° 4558 y su Decreto N 9649/2012.). Obs. Documento formal para la aplicación del margen de preferencia. (No excluyente)	No aplica	

En este sentido se procede a solicitar las siguientes documentaciones:

1. Presentar en carácter de declaración jurada, un listado de clientes con datos actualizados, a quienes haya proveído la prestación de servicios similares.-
2. Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.-

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE N° 01/2013
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

El mismo deberá ser solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones en virtud a los plazos establecidos por la Circular DNCP N° 31/2013.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:15hs.----------

Abg. Nadia Psinicer T.

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO SBE Nº 01/2013 - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES"

EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA

					SERIGRAF
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**
1.	82121503-001	Impresión de Chaleco	Unidad	1	**65.000**
2.	82121504-996	Impresión de gorra con visera tipo kepi	Unidad	1	**15.000**
3.	82121507-017	Impresión de Calcomanía de Familia Registrada	Unidad	1	**700**
4.	82121507-017	Impresión de Volante	Unidad	1	**500**
5.	82121505-007	Banner	Unidad	1	**78.000**
6.	82121504-9996	Bolsitas	Unidad	1	**800**
				Precio Total:	***160.000***

***Monto mínimo**	**175.000.000**
***Monto máximo**	**350.000.000**

SEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE Nº 01/2013
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

Acta de Evaluación Nro. 02/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 10:50 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Toffoletti, Asesora Jurídica** de la **Dirección de Asesoría Jurídica,** ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SERIGRAF S.R.L.** en el llamado a **LCO SBE Nº 01/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01 de sobres de fecha 02 de diciembre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 29 de noviembre de 2013, siendo la misma aprobada.----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; la respuesta remitida por la empresa: **SERIGRAF S.R.L.,** y constata que:

	Cumple	No Cumple
a) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Presentar en carácter de declaración jurada, un listado de clientes con datos actualizados, a quienes haya proveído la prestación de servicios similares	x	
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.	x	

Por todo lo expuesto la empresa oferente **SERIGRAF S.R.L.,** cumple con los requerimientos mínimos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la **LCO SBE Nº 01/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA",** a la empresa oferente **SERIGRAF S.R.L.,** por un valor de **Gs. 160.000.**

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO SBE Nº 01/2013
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA"

(Guaraníes Ciento sesenta mil), bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, cuyo MONTO MÍNIMO es de Gs. 175.000.000. (Guaraníes Ciento setenta y cinco millones); y un MONTO MÁXIMO de Gs. 350.000.000. (Guaraníes Trescientos cincuenta millones), que pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:10hs., firmando los presentes.----------

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO SBE Nº 01/2013 - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES"

EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA

					SERIGRAF
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**
1.	82121503-001	Impresión de Chaleco	Unidad	1	65.000
2.	82121504-996	Impresión de gorra con visera tipo kepi	Unidad	1	15.000
3.	82121507-017	Impresión de Calcomanía de Familia Registrada	Unidad	1	700
4.	82121507-017	Impresión de Volante	Unidad	1	500
5.	82121505-007	Banner	Unidad	1	78.000
6.	82121504-9996	Bolsitas	Unidad	1	800
				Precio Total:	*160.000*

*Monto mínimo	175.000.000
*Monto máximo	350.000.000

COMITE DE EVALUACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL